

LAS DISOLUCIONES MATRIMONIALES Y SU EFECTO SOBRE LA FECUNDIDAD EN PUERTO RICO

Ineke Cunningham*

José L. Vázquez Calzada**

Zoraida Morales del Valle***

El impacto que tienen las disoluciones matrimoniales sobre la fecundidad es un asunto aún no resuelto. Davis y Blake (1956) le adscriben al divorcio un efecto negativo sobre la fecundidad ya que el periodo que una mujer permanece divorciada reduce el tiempo de exposición a las relaciones sexuales. Yaukey (1973) señala que las disoluciones del matrimonio transfieren a la mujer de un grupo de alto riesgo de fecundidad a un grupo de riesgo más bajo. Por lo tanto, él también enfatiza el efecto negativo de las disoluciones matrimoniales sobre la fecundidad. Thornton (1978), por su parte, cree que este efecto es mayor de lo que se ha supuesto porque las disoluciones matrimoniales son un proceso de dos etapas, ya que usualmente el divorcio es precedido por un periodo de separación. En su estudio, él encontró que hubo una marcada disminución en la fecundidad durante el periodo de dos años anteriores a la disolución, tal vez como consecuencia de los problemas maritales que llevaron al rompimiento.

* Catedrática Auxiliar, Departamento de Sociología, Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

** Catedrático, Escuela de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico

*** Catedrática Auxiliar, Escuela de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.

Sin embargo, hay varias razones para considerar que el divorcio podría tener un efecto positivo. La esterilidad involuntaria, por ejemplo, podría ser una causa del divorcio. En este caso, el conyuge fértil podría entrar en una unión fecunda luego del divorcio. Además, aun cuando la unión anterior fuese fecunda, las personas divorciadas podrían desear tener más hijos en los matrimonios subsiguientes como respuesta a las presiones sociales. Por otra parte, la amenaza de un divorcio podría tener un efecto positivo si la mujer, ante tal amenaza, decide tener más hijos para así tratar de evitarlo. Por último, el divorcio aumenta la probabilidad de contraer matrimonio entre personas que nunca se han casado, ya que les permite escoger su pareja no sólo entre otras que nunca se han casado, sino también entre las que se han divorciado (United Nations, 1973: 80).

Los resultados de los estudios sobre la relación entre el divorcio y la fecundidad no son más claros que sus posibilidades teóricas. Algunos estudios realizados en la América Latina sugieren que las disoluciones matrimoniales tienden a reducir el periodo de exposición al riesgo de la procreación (Onaka y Yaukey, 1973; Onaka, et.al., 1977) mientras en Jamaica se observó una asociación negativa entre la inestabilidad matrimonial o matrimonios múltiples y la fecundidad (Roberts, 1957; Blake, 1961; Stykos and Back, 1964). En los Estados Unidos, Cohen y Sweet (1970) encontraron también una débil relación entre el divorcio y la fecundidad.

Otras investigaciones han descubierto asociaciones mixtas. En estudios realizados en Barbados (Raw and Ebanks, 1973; Ebanks, et.al., 1974) y en Ecuador (Chew, et.al., 1974) se sugiere que el efecto positivo de las uniones múltiples sobre la fecundidad tiende a ser contrabalanceado por los efectos negativos que tiene la reducción del periodo de exposición al riesgo de la procreación.

En los Estados Unidos, Thornton (1978) encontró que los blancos eran tan fecundos en sus segundos matrimonios y matrimonios de un orden mayor que su fecundidad total (en todos los matrimonios) era más o menos igual a la de los blancos que nunca se habían divorciados a pesar de la reducción en el tiempo de exposición. Sin embargo, entre los negros el divorcio parece tener un efecto negativo aun cuando la persona vuelva a casarse. En un estudio en algunas ciudades latinoamericanas, Dawning y Yaukey (1979) encontraron que para personas de status socioeconómico bajo el aumento en la fecundidad asociado con el hecho de tener más de un matrimonio, era más importante que la reducción debida a la pérdida de tiempo en exposición al riesgo. Sin embargo, se observó todo lo contrario entre personas de status socioeconómico alto.

Aparentemente, en Puerto Rico no se han realizado estudios relativos al efecto del divorcio o de la separación sobre la fecundidad. Como en muchas otras sociedades, la tasa de divorcio en Puerto Rico ha aumentado considerablemente durante los últimos años (De Hernández Alvarez, 1970: 126-128; Departamento de Salud,

1980: 130). Por otra parte, la fecundidad ha descendido a un ritmo acelerado durante las últimas tres décadas (Vázquez, 1978: 139-142). Sin embargo, la posible relación entre estas dos tendencias no ha sido definida.

En Puerto Rico hay otra complicación que es la existencia de una gran proporción de matrimonios consensuales (Vázquez, et.al., 1980). En estos casos la disolución del matrimonio ocurre a través de una separación, mientras que el divorcio sólo es posible entre matrimonios legales. En las uniones consensuales la separación es la única forma de disolución, mientras que en el matrimonio legal la separación es usualmente el preludio de un divorcio, pero en algunos casos, especialmente entre personas de status socioeconómico bajo, es utilizada como un medio de disolución. Esto es, personas separadas de matrimonios legales pueden permanecer separadas de por vida o entrar posteriormente en un matrimonio consensual sin tener que divorciarse del conyuge anterior. El excluir la separación puede que tenga mucho que ver con la inconsistencia de los resultados sobre el efecto del divorcio sobre la fecundidad en América Latina (Dawning and Yaukey, 1979). Tanto el divorcio como la separación podrían tener impactos definidos sobre la fecundidad en Puerto Rico.

El propósito principal de este estudio es determinar si el divorcio tiene un efecto positivo o negativo sobre la fecundidad en Puerto Rico, qué variables son responsables de este efecto, y si la separación tiene un efecto similar al divorcio.

La muestra utilizada ha sido explicada en otro estudio (Vázquez, et.al.; 1980). En términos generales, ésta consiste de un grupo representativo de unas 2,000 mujeres puertorriqueñas de 15 a 54 años de edad distribuidas a través de toda la isla que fueron entrevistadas en el verano de 1976 (junio y julio) para un estudio relacionado con los servicios de planificación familiar del Departamento de Salud de Puerto Rico. De estas, 1475 eran mujeres alguna vez casadas (casadas actualmente, viudas, separadas y divorciadas) que es el grupo a considerarse en este estudio.

Para cada mujer se obtuvo una historia matrimonial que incluye la edad al casarse por primera vez, el número y tipo de uniones tenidas (legales o consensuales), la duración de cada unión, y el número de hijos nacidos vivos en cada una de ellas. Datos personales tales como la edad, la residencia urbana-rural, el nivel de instrucción y otras variables socioeconómicas, fueron también obtenidas. Esta información será la base de este estudio. La variable fecundidad será medida en términos del número de hijos nacidos vivos a la mujer. Esto es, no se incluyen los natimuecos.

Disoluciones Matrimoniales y la Fecundidad

La información sobre la historia matrimonial de las mujeres incluidas en este estudio demuestra que 188 de los primeros matrimonios terminaron en divorcio mientras que 196 se disolvieron por separación. De este último grupo, 128 correspondían a uniones consensuales y 68 a matrimonios legales. La separación aumenta

en importancia entre los segundos y terceros matrimonios probablemente debido a la mayor incidencia de uniones consensuales entre segundos matrimonios y matrimonios de un orden mayor. Entre las 347 mujeres que volvieron a casarse luego de la terminación de la primera unión, sólo 22 de sus segundos o terceros matrimonios terminaron en divorcio mientras que 108 se disolvieron a través de una separación (Vázquez, et.al., 1980). Es por esta razón, que el estudio de las disoluciones matrimoniales en Puerto Rico no puede circunscribirse al análisis del divorcio como ha ocurrido en la mayoría de los casos hasta el presente.

Entre las mujeres incluidas en esta encuesta, aquéllas que estaban divorciadas a la fecha del estudio tuvieron el promedio menor de hijos. Las separadas tuvieron un promedio ligeramente menor que las casadas al momento de la entrevista, pero mucho más alto que las divorciadas (Tabla 1). La diferencia en fecundidad entre las mujeres casadas y divorciadas se reduce cuando la variable años de duración del matrimonio es tomada en consideración, pero aun así resulta ser altamente significativa. Por otro lado, la relación entre aquéllas actualmente casadas y las separadas se invierte cuando la duración del matrimonio es controlada y en esta ocasión las separadas resultan ser más fecundas que las casadas. Debe recordarse, sin embargo, que las mujeres separadas provienen mayormente de uniones consensuales y por lo tanto, parece ser más indicado el compararlas con aquéllas que estaban casadas consensualmente a la fecha del estudio que con todas las mujeres casadas.

Como se indica en la Tabla 1, las mujeres separadas tienen un número menor de hijos que aquéllas que vivían en uniones consensuales independientemente de la duración del matrimonio.

TABLA 1

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR STATUS MARITAL ACTUAL^{a/} Y AÑOS DE DURACION DEL MATRIMONIO PARA MUJERES ALGUNA VEZ CASADAS DE 15-54 AÑOS, PUERTO RICO, 1976

DURACION DEL MATRIMONIO EN AÑOS	DIVORCIADAS	SEPARADAS	ACTUALMENTE CASADAS		
			Legal	Consensual	Todas
0-9	1.46	1.70	1.66	2.27	1.75
10-19	3.11	4.10	3.43	4.55	3.58
20-29	3.80	6.40	5.25	6.45	5.37
Total	2.32	3.35	3.45	4.14	3.54
Estandarizado por duración del matrimonio ^{b/}	2.72	3.92	3.34	4.30	3.46
Número de Mujeres	76	115	1,085	160	1,245

a/ Se excluyen las viudas .

b/ La distribución de todas las mujeres alguna vez casadas (excluyendo a las viudas) por años de duración de todos los matrimonios se usó como estandar.

Estos hallazgos deben ser reconciliados con el hecho de que el volver a casarse está asociado de forma positiva con la fecundidad. Como se demostró en otros estudios basados en la misma encuesta, el número de esposos tenidos por la mujer tiene un efecto directo sobre la fecundidad

independientemente de la duración del matrimonio y de la edad al casarse. El coeficiente de correlación parcial entre el número de esposos tenidos y el número de hijos controlando la duración del matrimonio y la edad al casarse por primera vez fue de 0.12, un valor significativo al nivel de 0.01. (Morales, et.al., 1980). Esta aparente contradicción se deriva de una de las limitaciones que tiene el status marital actual como variable de análisis. Algunas de las mujeres que estaban casadas a la fecha del estudio habían sido divorciadas o separadas de matrimonios anteriores y otras habían permanecido casadas con su primer esposo todo el tiempo. Por otro lado, el grupo de divorciadas a la fecha de un estudio está constituido mayormente por mujeres divorciadas del primer esposo y que no han vuelto a casarse. El resto, es un pequeño grupo de mujeres divorciadas de un segundo matrimonio o de un matrimonio de un orden mayor. En esta encuesta de las 76 mujeres que estaban divorciadas al momento del estudio, sólo cinco habían tenido más de un esposo. Entre el grupo de separadas ocurre algo similar aunque la proporción que tuvo más de un esposo es mucho mayor (50 de 115). Además, el 62 por ciento de las mujeres que se divorciaron y el 67 por ciento de las que se separaron de su primer esposo volvieron a casarse.

Cuando se compara el número de hijos tenidos por las mujeres que se divorciaron o se separaron de su primer esposo con el de aquéllas que aún permanecen viviendo con su primer esposo, es evidente que las disoluciones matrimoniales tienden a reducir la fecundidad. Las divorciadas tuvieron un promedio de 2.11 hijos en su primer matrimonio y las

separadas 2.18 en contraste con una cifra de 3.55 para aquellas mujeres que aún permanecen viviendo con su primer esposo. La diferencia en fecundidad entre las divorciadas y las que aún permanecen en su primer matrimonio se mantiene independiente de la duración del matrimonio.

Sin embargo, las separadas tienen menos hijos que las aún casadas con su primer esposo sólo para mujeres con menos de 10 años de matrimonio.

En las demás categorías se observa todo lo contrario (Tabla 2).

TABLA 2

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS EN EL PRIMER MATRIMONIO
 PARA MUJERES DE 15-54 AÑOS DIVORCIADAS, SEPARADAS DEL
 PRIMER MATRIMONIO, Y PARA MUJERES QUE AUN
 VIVEN CON SU PRIMER ESPOSO POR DURACION
 DEL PRIMER MATRIMONIO, PUERTO RICO,
 1976

DURACION DEL PRIMER MATRIMONIO	DIVORCIADAS DE SU PRIMER MATRIMONIO	SEPARADAS DE SU PRIMER MATRIMONIO	TODAVIA CASADAS
0-9	1.54	1.61	1.90
10-19	3.69	4.12	3.83
20 o más	3.79	6.18	5.13
Total	2.11	2.18	3.55
Número de casos	188	196	1,035

Debe recordarse que el grupo de separadas está constituido por dos cohortes: mujeres separadas de matrimonios legales y las separadas de uniones consensuales. Por lo tanto, parece más apropiado el comparar las mujeres cuya primera unión consensual se disolvió por separación con las que aún permanecen en una primera unión consensual, así como

las mujeres cuyo primer matrimonio legal (o consensual legalizado) se disolvió, por divorcio o separación, con las que aún permanecen legalmente casadas con su primer esposo. Este tipo de comparación demuestra que las mujeres que aún estaban viviendo en su primer matrimonio tuvieron una fecundidad más alta en su primer matrimonio que las que se divorciaron o se separaron de su primer esposo. Esto es cierto tanto entre las mujeres legalmente casadas como entre las consensualmente casadas independientemente de la duración del matrimonio.

TABLA 3

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS EN EL PRIMER MATRIMONIO POR TIPO, STATUS Y DURACION DEL PRIMER MATRIMONIO PARA MUJERES DE 15-54 AÑOS, PUERTO RICO, 1976

TIPO Y STATUS DEL PRIMER MATRIMONIO	DURACION DEL PRIMER MATRIMONIO		NUMERO DE CASOS
	0-9 años	10 años o más	
Legal y consensual legalizado			
Casadas	1.92	4.45	971
Divorciadas o Separadas	1.64	4.08	274
Consensual			
Casadas	1.82	5.48	62
Separadas	1.42	4.64	110

El efecto de el volverse a casar sobre la fecundidad

Aparentemente, el número de hijos tenidos por la mujer en matrimonios anteriores está asociado con la probabilidad de volver a casarse. Entre las mujeres cuyo primer matrimonio se disolvió, el promedio de

hijos tenidos en ese matrimonio fue menor para las que volvieron a casarse que para las que no volvieron a casarse. Esta relación se observa tanto entre las divorciadas como entre las separadas.

Por otra parte, todo parece indicar que el volver a casarse aumenta la fecundidad de forma apreciable. Entre las divorciadas de su primer matrimonio y que se volvieron a casar, el promedio de hijos aumentó de 2.03 en el primer matrimonio a 3.87 en todos los matrimonios. Las cifras correspondientes a las mujeres separadas de su primer matrimonio fueron 1.97 y 4.87 respectivamente. Diferencias apreciables se observan también entre la fecundidad de las mujeres que se casaron de nuevo y las que no se casaron luego de la ruptura del primer matrimonio.

TABLA 4

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS A MUJERES DE 15-54 AÑOS
DE EDAD CUYO PRIMER MATRIMONIO SE DISOLVIO POR
TIPO DE DISOLUCION Y SI SE CASARON DE NUEVO
O NO, PUERTO RICO, 1976

MUJERES QUE:	DIVORCIADAS	SEPARADAS
No se casaron de nuevo	2.24	2.62
Se casaron de nuevo	3.87	4.87
- en el primer matrimonio	2.03	1.97
- en todos los demás matrimonios.	1.84	2.90

Uno de los hechos más notables en esta relación es el que la diferencia en la fecundidad acumulada (número total de hijos tenidos hasta el momento de la entrevista) entre las mujeres que volvieron a

casarse y las que no volvieron a casarse luego de la disolución del primer matrimonio se mantiene aun cuando el tiempo de exposición al riesgo de tener hijos (duración del matrimonio) es tomado en consideración. En otras palabras, el aumento en la fecundidad como resultado de volverse a casar, tanto por divorciadas como por separadas, se debe no solamente al aumento en el tiempo de exposición al riesgo sino también, y en gran medida, al efecto que tiene el número de esposos sobre la fecundidad.

Al comparar mujeres cuyo primer matrimonio se disolvió por divorcio con mujeres cuyo primer matrimonio aún está vigente, es evidente que el divorcio está asociado de forma negativa con la fecundidad si el número de esposos es tomado en consideración. Las divorciadas que sólo han tenido un matrimonio (no se volvieron a casar) tienen un promedio de hijos menor que las mujeres que aún viven con su primer esposo independientemente de los años de matrimonio. Por otro lado, las divorciadas que volvieron a casarse tienen una fecundidad más alta que las mujeres cuyo primer matrimonio no se había disuelto. Cuando todo el grupo de divorciadas del primer matrimonio (las que volvieron a casarse y las que no se casaron) se compara con las mujeres que aún viven con su primer esposo, no se observan diferencias apreciables en la fecundidad de estos dos grupos. Esto tiende a indicar que en general, el divorcio no parece tener un efecto significativo sobre la fecundidad.

TABLA 5

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS EN TODOS LOS MATRIMONIOS
A MUJERES CASADAS DE 15-54 AÑOS DE EDAD CUYO PRIMER
MATRIMONIO SE DISOLVIO POR TIPO DE
DISOLUCION Y DURACION DEL
MATRIMONIO, PUERTO RICO
1976

TIPO DE DISOLUCION DEL PRIMER MATRIMONIO Y SU VOLVIO A CASARSE	DURACION DE TODOS LOS MATRIMONIO EN AÑOS				NUMERO DE MUJERES
	Total	0-9	10-19	20 o más	
Divorciadas	3.26	1.85	3.40	5.08	188
No se casó de nuevo	2.24	1.44	3.22	3.90	71
Se casó de nuevo	3.87	2.42	3.48	5.36	117
Separadas	4.12	2.10	4.55	6.72	196
No se casó de nuevo	2.62	1.25	4.00	5.67	65
Se casó de nuevo	4.87	2.90	4.70	7.02	131
Divorciadas y Separadas	3.70	2.04	3.97	5.90	384
No se casó de nuevo	2.42	1.47	3.55	4.70	136
Se casó de nuevo	4.40	2.70	4.11	6.19	248
No se divorciaron o sepa- raron	3.55	1.90	3.83	5.13	1,035

Estas conclusiones se confirman a través de un análisis de correlación.

El coeficiente de correlación de Pearson (r) entre el número de hijos nacidos vivos y la variable divorciada del primer matrimonio resultó ser de $-.015$, un valor que indica una asociación muy baja y que no es significativo. Este coeficiente no se altera de forma apreciable al controlar otras variables importantes tales como los años de duración del matrimonio y el número de esposos tenidos.

Por su parte, la separación muestra una fuerte asociación positiva con la fecundidad que se acentúa al controlar el efecto de la duración del matrimonio. Sin embargo, al introducir el número de esposos como una variable control, esta relación casi desaparece lo que indica que el impacto positivo de la separación sobre la fecundidad se debe mayormente al efecto del haber estado estas mujeres expuestas a un mayor número de uniones matrimoniales. Al considerarse en conjunto ambos tipos de disoluciones se demuestra que éstas tienen un efecto directo sobre la fecundidad a largo plazo como consecuencia de que las mujeres cuyo primer matrimonio se ha disuelto tiene un mayor número de esposos (y de matrimonios) que las que permanecen unidas a su primer esposo.

TABLA 6

COEFICIENTES DE CORRELACION PARCIAL ENTRE EL TIPO DE
DISOLUCION MATRIMONIAL Y EL NUMERO DE HIJOS
NACIDOS VIVOS PARA MUJERES CASADAS DE
15-54 AÑOS DE EDAD CONTROLANDO
CIERTAS VARIABLES, PUERTO RICO
1976

VARIABLE CONTROLADA	COEFICIENTE DE CORRELACION ^{a/}		
	Divorciadas	Separadas	Divorciadas y Separadas
Ninguna	-.015	.095	.052
Años de Matrimonio	.012	.154	.104
Años de Matrimonio y Número de Esposos	-.030	.141	-.011
Número de Mujeres	1,223	1,231	1,419

a/ Sólo los valores mayores de .040 son significativos al nivel 0.01.

CONCLUSIONES

Los resultados de este estudio indican que la fecundidad está claramente asociada con las disoluciones matrimoniales. Las mujeres cuyo primer matrimonio se disolvió, ya fuera por divorcio o por separación, tenían a la fecha de la disolución menos hijos como promedio que aquéllas que continuaron en su primer matrimonio. Esto es cierto aun cuando se considera la duración del matrimonio. Es probable que el tener pocos hijos facilite el rompimiento cuando hay problemas en el matrimonio. Es probable también que ante problemas matrimoniales la pareja tienda a limitar los hijos debido, entre otras cosas, a los periodos de separación que anteceden al rompimiento definitivo. En otras palabras, si la mujer no vuelve a casarse, las disoluciones tienden a reducir la fecundidad.

Todo parece indicar que el volver a casarse depende, entre otras cosas, de haber tenido pocos hijos en matrimonios anteriores. Por otro lado, el volver a casarse tiene un efecto positivo sobre la fecundidad. Esto es, las mujeres que se casan de nuevo tienen una fecundidad mayor que las mujeres que permanecen divorciadas o separadas y que las que aún continúan viviendo con su primer esposo. Esto es así, aun cuando se consideran los años de vida matrimonial. Todo parece indicar que existe una tendencia a tener hijos en cada nueva unión, independientemente de los hijos procreados en matrimonios anteriores.

En general, el divorcio no parece tener impacto alguno sobre la fecundidad ya que su efecto reductor es contrabalanceado por el aumento que se observa entre aquellas mujeres que vuelven a casarse. Por el contrario, la separación tiene un efecto positivo sobre la fecundidad.

RECONOCIMIENTO

Esta investigación fue auspiciada por un donativo de la Ford Foundation Inc. Deseamos expresar nuestro agradecimiento al Departamento de Salud de Puerto Rico por la colaboración prestada en la utilización de la Muestra Básica de Salud y Bienestar y en la recolección de la información.

A la Sra. Ana Ramos Calenti deseamos agradecer su valiosa aportación en el aspecto de programación.

BIBLIOGRAFIA

- Blake, J. Family Structure In Jamaica. Glencoe: The Free Press, 1961.
- Chen, K.H., S.M. Wishik and S. Scrimshaw. "Effects of Unstable Sexual Unions on Fertility in Guayaquil, Ecuador." Social Biology 21 (1974)
- Cohen, S.B. and J.A. Sweet. "The Impact of Marital Disruption and Remarriage on Fertility." Journal of Marriage and the Family 36 (1974): 87-96.
- Davis, K. and J. Blake. "Social Structure and Fertility: an Analytical Framework." Economic Development and Cultural Change 4 (1956): 211-235.
- De Hernández Alvarez, Lilia. Matrimonio en Puerto Rico (Estudio Socio-Demográfico) 1910-1968. Rfo Piedras; Edil, 1971.
- Department of Health of Puerto Rico. Annual Vital Statistics 1977. San Juan: 1978.
- Downing, D.C. and D. Yaukey, "The Effects of Marital Dissolution and Remarriage on Fertility in Urban Latin America" Population Studies 33 (1979): 537-547.
- Ebanks, G.E. P.M. George and C.E. Noble. "Fertility and Number of Partnerships in Barbados" Population Studies 28 (1974): 449-461.
- Morales del Valle, Z., J.L. Vázquez Calzada and I. Cunningham. "Marriage and Fertility in Puerto Rico" (a publicarse).
- Onaka, O.T., D. Yaukey and A. Chevan. "Reproductive Time Lost Through Marital Dissolution in Metropolitan Latin America" Social Biology 24 (1977): 100-116.
- Onaka, O.T., and D. Yaukey. "Reproductive Time Lost Due to Sexual Union Dissolution in San José, Costa Rica." Population Studies 24 (1973): 457-465
- Ram, B., and G.E. Ebanks, "Stability of Unions and Fertility in Barbados" Social Biology 20 (1973): 143-149.
- Roberts, G.W. The Population of Jamaica. Cambridge: Cambridge University Press, 1957.
- Stycos, J.M. and K.W. Back. The Control of Human Fertility in Jamaica. Ithaca: Cornell University Press, 1964.

- Thornton, A. "Marital Dissolution, Remarriage, and Childbearing."
Demography 15 (1978): 361-380.
- United Nations. The Determinants and Consequences of Population Trends. Volume 1. New York: 1973.
- Vázquez José L. La población de Puerto Rico y su trayectoria histórica.
San Juan: Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico,
1978.
- Vázquez Calzada, J.L., I. Cunningham and Z. Morales del Valle.
"Marriage Patterns Among Puerto Rican Women." 1980 (a publicarse).
- Yaukey, D. Marriage Reduction and Fertility. Lexington, Mass: D.C.
Health, 1973